

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XI.-Número 3.323

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Sábado 1 de noviembre de 1924

EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

Los generales Berenguer y Sarabia son condenados a seis meses de arresto por asistir a un banquete político

31, 22'30 h.

Se notifica a Berenguer el arresto

A las cuatro de la tarde fué notificado al general don Dámaso Berenguer la providencia resultante del procesamiento seguido contra este general, por haber asistido a la reunión política en el Palace Hotel, condenándolo a seis meses de arresto.

La pena la cumplirá el general Berenguer en el castillo de Guadalupe, en Fuenterrabía.

También ha sido condenado a la suspensión de empleo por el tiempo que dure la condena.

El general Sarabia

Por la misma causa fué condenado a igual pena el general Sarabia.

La condena la cumplirá en el castillo de San Marcos, en San Sebastián.

En la Presidencia

A las cinco de la tarde acudió, como de costumbre, a la Presidencia, el general Magaz.

Los periodistas le preguntaron que qué noticias tenía que comunicarnos, contestando el marqués de Magaz que nada de particular.

Otro periodista le preguntó que habían circulado rumores de que se había comenzado la evacuación de Xauen.

El marqués de Magaz dijo que no tenía ninguna noticia de ello.

Otro periodista le dijo que circulaban otros muchos rumores, a lo que contestó el marqués de Magaz:

—Muchos rumores, sí, demasiados; pero cuando les digo a ustedes que no pasa nada, es que no pasa nada.

Hablando con el general Berenguer

Al hacer pública la noticia del arresto del general Berenguer, le visitaron en su domicilio varios periodistas.

Les dijo el general Berenguer que, en efecto, le había visitado un oficial, comunicándole la orden de arresto de seis meses en el castillo de Guadalupe, en Fuenterrabía.

Agregó que él, siempre respetuoso con las órdenes de la Superioridad, había dicho que le preparasen el equipaje, pues pensaba salir esta misma noche para cumplir el arresto.

A cumplir el arresto

Esta noche, en el expreso de las diez, salieron para cumplir la orden de arresto el general don Dámaso Berenguer, con dirección al castillo de Guadalupe, en Fuenterrabía, y el general Sarabia al castillo de San Marcos, en San Sebastián.

Cumplimentando al Rey

Después que terminó el despacho estuvo en Palacio, cumplimentando al Monarca, el capitán general de la región.

Con igual finalidad estuvo el director general de la Guardia civil.

El Capitán general en la Presidencia

En las primeras horas de la mañana estuvo en la Presidencia el capitán general Moltó, que conferenció extensamente con el marqués de Magaz.

A medio día estuvo de nuevo en la Presidencia el general Moltó, conferenciando con Magaz.

Martínez Anido

También estuvo en la Presidencia celebrando una conferencia con el marqués de Magaz, el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

1, 1'30 h.

Referencia oficiosa del Consejo

Cuando terminó el Consejo de Directorio que en la Presidencia se celebraba, el general Vallespinoza facilitó a la Prensa una nota de los asuntos tratados en el Consejo.

Las noticias de Marruecos son altamente favorables y satisfactorias. El sector de Beni Arós ha sido evacuado total y felizmente, concentrándose las fuerzas procedentes de dicha posición en la retaguardia, que ha sido muy reforzada.

Al Consejo asistieron el subsecretario de Guerra, Marina, Hacienda y Justicia, y sometieron a la aprobación del Consejo la aprobación de créditos, indultos y otros de trámite.

De la nota importante del día no se trató nada en el Consejo, porque

ya había sido resuelta completamente.

El problema carbonero

Esta noche se facilitó en la Presidencia a la Prensa una extensa nota oficiosa del problema carbonero y principalmente el hullero de Asturias.

Destino

Ha sido destinado al Grupo de Regulares de Melilla número 2, el teniente don Carlos González Ruz, del regimiento de Villarrobledo número 23.

Firma del Rey

El Monarca firmó los siguientes decretos de diversos departamentos:

Presidencia

Nombrando gobernador civil de Guadalajara a don José Gil de Angulo, presidente de la Diputación de Zamora.

Idem gobernador civil de Guipúzcoa a don José García Cernuda.

Gobernación

Nombrando inspector general de Sanidad al director general doctor Francisco Murillo.

Decreto sobre concesión de censos corporativos.

Hacienda

Autorizando la transferencia de crédito de 934.163'55 pesetas.

Guerra

Dando nueva redacción al artículo número 128 del Código de Justicia militar.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la tercera región al general de brigada don José Alvarez Pozas.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al auditor de la Armada don Gumersindo García Parreño.

Disponiendo que el general de brigada en primera situación de reserva, don Demetrio Polanco, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo para el mando del batallón expedicionario de cazadores de Barcelona al teniente coronel don Eduardo Reste.

Idem para el mando del regimiento de dragones de Santiago al coronel don Ildefonso Sánchez.

Idem para el mando del regimiento de Artillería de costa al coronel don Rafael Perales.

Idem para el mando del tercer regimiento de cazadores de la Guardia de Asalto al coronel don Eduardo Garraguet.

Idem para el mando del décimo regimiento de cazadores de la Guardia de Asalto al coronel don Eusebio Artur.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria, sin pensión, al teniente de artillería don Antonio Euriel y al capitán de ingenieros don Félix Gómez.

Fomento

Nombrando presidente del Consejo minero a don César Rubio.

Otros nombramientos del mismo Cuerpo.

Trabajo

Aprobando el estatuto para la enseñanza industrial.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

¡GRANDIOSO EXITO!

Josefina Sánchez, canzonetista. Mr. Rambeau, con su colección de caballitos, perros, monos, gallos y palomas.

Dos secciones: A las seis y media y diez de la noche.

Para estas fiestas disponemos de la siguiente variedad de exquisitos fiambres y postres:

Jamón en dulce. Lengua de buey y ternera (a la escalofada). Pavo y perdiz trufada. Ternera asada. Cervelas y mortadella de Bolonia. Buñuelos de viento a la crema y chantilly. Huesos de santo, exclusivamente de yema.

La Perla

Teléfono 140

LA EXPOSICION REGIONAL DE ARTE

XIII

Los escultores de la región Aurelio Cabrera.—Torre Isunza y Pérez Ascunce

Hasta hace poco solamente podía llevar Extremadura a la escultura moderna española una sola representación de valía: Aurelio Cabrera. Hoy ya tenemos un núcleo de escultores jóvenes conocidos unos en el mundo artístico de nuestro país y otros que sin serlo poseen méritos más que suficientes para que también lo fueran. Son aquellos Pedro Torre Isunza y Enrique Pérez Comendador; los otros, Exuperancio Pérez Ascunce y Ángel Zoido.

Veamos qué es lo que han enviado a nuestra Exposición Regional. Aurelio Cabrera.—Comencemos por el veterano maestro que allí, en tierras de Castilla, dispersa su labor de gran actividad entre su arte profesional, la escultura; en el cultivo de sus deberes, la enseñanza, o en el de sus predilectas aficiones, los estudios arqueológicos.

Cabrera ha enviado al Ateneo después de abierta la Exposición (sin duda por esta circunstancia no figuran en el catálogo), un conjunto de medallas, bastante numeroso, entre las que hay ejemplares reveladores de la enjundia, maestría y espíritu inquietamente renovador del ilustre artista.

En esta obra extensa de retratos en alto relieve en la que viene laborando Cabrera en estos últimos tiempos, sin duda con el generoso propósito de dejarnos las efígies de las más ilustres personalidades extremeñas y aun de otras que no lo son y se advierte la nueva manera de hacer del maestro tallando el yeso sin una vacilación, con valentía. Algunos de los ejemplares de sus medallas no nos dicen nada; otros, en cambio, están admirablemente ejecutados, figurando entre éstos los realizados con esa nueva técnica que ahora practica el gran escultor extremeño. Sin embargo insistiremos también nosotros en lo que ya se ha comentado de él por autorizada crítica de la desdicha que significa para el arte español moderno el que Cabrera no dedique sus conocimientos de la escultura, su singular visión de la misma y su genio a empresas de un mayor empeño. Veremos si para otra ocasión nos da satisfacción en este anhelo que respecto de él sentimos.

Pedro Torre Isunza.—Este notabilísimo escultor de Don Benito que reside en Madrid, en donde se ha creado en su arte una reputación y prestigio justísimo, concurre a la Exposición Regional con una escultura en mármol que es lo mejor que en esta sección se exhibe. Es el Retrato de la señorita M. A. C., que figuró últimamente en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid.

Se trata de una obra que a primera vista refleja la influencia de Mateo Inurria, su maestro, pero también la delicadeza y utilidad que modelando sabe llevar a la obra el joven escultor. El busto de la señorita de Corujo es una obra espléndida, de supremo arte, en el que hay trozos como la parte superior del rostro de una gran serenidad y grandeza. La parte inferior decaece, resulta mezuquina de modelado. No obstante esto, la obra de Torre Isunza eleva hoy en categoría ante nosotros, considerablemente, a este notable artista.

Exuperancio Pérez Ascunce.—Es increíble que este escultor no haya ya triunfado en su arte estando como está en posesión de los recursos técnicos precisos para conseguirlo. Solamente la falta de medios materiales ha podido entorpecer el desenvolvimiento de este artista en otros campos de acción que no sean los reducidísimos de una capital de provincia como es Badajoz.

La mayor parte de su obra en la Exposición Regional posee más cualidades de las precisas para que en Madrid pueda destacarse su autor en las reñidas luchas de las Exposiciones y concursos oficiales. He aquí, entre otras—¿la mejor?—su Luis de Morales, admirablemente modelada, construida como en un alarde de dominio y con fuerza expresiva, asombrosa. Nosotros no nos figuráramos así al inmortal pintor badajocense, pero es tal la fuerza de evocación y de inteligencia que le ha dado a su obra Pérez Ascunce, que ya casi no concebimos al Divino Morales, sino como él nos lo representa. Otra obra notabilísima del mismo artista es la titulada Rafael, que aunque se nos figura inferior a la anteriormente reseñada la juzgamos, no obstante, de lo mejor que ha modelado Pérez Ascunce. Es un retrato de un gran sentido de modernidad y escultórico en alto grado. Como es la característica de Pérez Ascunce está muy bien de modelado, construido con brío y seguridad y fuertemente expresivo. Su Autorretrato también es bueno, con las mismas cualidades que le anotamos a la obra anterior y que en menor escala o en sentido descendente así mismo se acusa en las obras Enriqueta y Retrato de F. Flores. Lo que más inferior nos parece de este notable artista es su imagen policromada de Jesús Nazareno, que no nos convence, aunque le reconocamos todo el sentido de nobleza y dignidad resignada que ha querido expresar en esta obra Pérez Ascunce.

Por último tenemos la que él juzga acaso su principal obra, la escultura La Raza, que aparece colocada en el centro del salón de actos del Ateneo. Aquí hay que aplaudir la decisión del artista al poner sus empeños en una tal obra, difícil de resolver bien con la carencia de elementos de que en Badajoz puede disponer un artista. Así resulta que en La Raza sólo pueden, a juicio nuestro, consignarse como afortunado el modelado y la actitud de la figura, y esto desde algún limitado punto de vista. No otra cosa.

Tampoco comprendemos bien el simbolismo de esta obra escultórica, atormentada, trágica y con la mordaza en la boca. En estas cosas es singularmente original Pérez Ascunce, que nos sorprende con una extraña pandorga escrita en el basamento de su excelente Autorretrato. Pero ello aparte, reconocemos en este artista las grandes cualidades de escultor que posee, que hace esperar de él que pronto se revele con todo lo que evidentemente vale en la escultura moderna española.

Notas del Extranjero

(POR TELEFONO)

1, 2'30 h.

Resultado de las elecciones inglesas

Londres.—Las últimas noticias recibidas del resultado de las elecciones generales en Inglaterra son como siguen:

Conservadores, 410.

Laboristas, 152.

Liberales, 39.

Independientes, 4.

Sólo falta por conocer el resultado de 15 puestos para saber definitivamente cómo estará integrado el Parlamento inglés.

De estos 15 puestos no se tendrán noticias hasta pasados algunos días.

Detalles

Londres.—Lloyd George ha manifestado que a pesar de la derrota el liberalismo vive en Inglaterra, pues en estas elecciones ha tenido tres millones de sufragios.

Los conservadores han tenido dos millones más de votos que en las elecciones anteriores, y los laboristas uno más.

La situación del actual Gabinete

Londres.—El Gobierno que preside Mac Donald, ha aplazado el Consejo que debía celebrarse hasta el próximo martes.

Mac Donald ha hecho público que al tener las primeras noticias del resultado de las elecciones sufrió una gran desilusión.

El ministro Thomas manifestó que el Gobierno no dimitirá hasta que no sea derrotado en el Parlamento.

Como estas manifestaciones las hizo antes del resultado de las elecciones, es de suponer que ahora el Gobierno haya variado de criterio.

Dice el "The Times,"

Londres.—El diario The Times, ocupándose de la actual situación en Inglaterra, dice que ésta obliga a Mac Donald a presentar la dimisión.

Es probable que esta noche celebre el Gabinete laborista su último Consejo y que mañana mister Walwin sea encargado de formar Gobierno.

Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

1, 1'30 h

Atraco en tren

Barcelona.—Doña Lorena Sáenz, que venía en un coche cama, ha denunciado que cerca de la estación de Salguera penetró en el vagón un desconocido que cogió un maletín que con alhajas tenía a los pies de la cama y después de abrir un boquete en el techo del vagón se dio a la fuga.

Menor entregado a su familia

Barcelona.—Un agente de Policía detuvo en el teatro Cómico a un menor que estaba con una artista. El menor, que llevaba en la cartera 8.500 pesetas, fué entregado a sus padres, que lo habían reclamado.

Vista de una causa

Barcelona.—Se ha empezado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Ramón Portolés, autor de la muerte de Dolores Puig. El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

Accidente automovilista

Málaga.—En la carretera de Málaga a Cádiz volcó un auto del servicio público.

Resultaron todos los ocupantes ilesos, con excepción del conduc-

tor, el cual resultó con heridas graves.

Herido en riña

Granada.—En una taberna cuestionaron por la taberna, Ventura Fernández Heredia y Jesús Moreno. Este resultó con una grave herida en el vientre.

Doble agresión

Castellón.—En el pueblo de Artaza se encontraba enfermo Anastasio Pastor y por esta causa fué a visitarlo su vecino Pascual Villalba.

Estando conversando, el enfermo se levantó rápidamente, y esgrimido una navaja dió varias puñaladas al visitante.

Después agredió a la mujer que le asistía.

Ambos se encuentran graves.

Se supone que el Anastasio cometió las agresiones en un momento de enajenación mental.

Sentencia

Zaragoza.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por homicidio contra Isidro Erecta, que mató al banderillero Victoriano Albenza.

Condena al Isidro a la pena de catorce años, ocho meses de reclusión e indemnización de 8.000 pesetas.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 31, 22'30 h.

Llegada de los cadáveres del teniente Topete y del alférez Capdeville

En el correo de Andalucía llegaron esta mañana a Madrid los cadáveres del teniente Topete y del alférez Capdeville, acompañando al duelo sus hermanos Juan y José.

En la estación esperaron las familias de los muertos y representación de las Armas.

A las once se organizó la comitiva fúnebre.

Los féretros iban envueltos en la bandera española.

A las once de la mañana se organizó la comitiva fúnebre, presidiendo el duelo la familia de los muertos, el marqués de Magaz, representantes del Rey, infantes don Fernando y doña Isabel, reina María Cristina y varios jefes y oficiales.

Los restos del teniente Topete fueron inhumados en la Sacramental de San Isidro, y los del alférez Capdeville en la Sacramental de San Justo.

De viaje

Esta mañana marchó el conde de Romanones a su finca de «Miralcampo» y no regresará a Madrid hasta el lunes próximo.

—Ha salido para Espeluy, con objeto de asistir a una cacería, el señor Sánchez Guerra, donde permanecerá hasta el lunes.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MANANA»

Vista de una causa

(POR TELEFONO)

31, 22'30 h.

El asalto a la Imprenta Alemana

En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa por el asalto y robo a la Imprenta Alemana y ya se conoce la sentencia.

Se consideran responsables de dichos delitos a Vicente Santamaría, Rafael Barceló, Santiago Fernández, Pablo Cudillo, Adolfo Pareja y José García.

A Santiago Fernández se le condena a la pena de seis años, seis meses y un día de presidio mayor, y a los restantes a dos años, ocho meses y un día de presidio correccional.

A todos se les condena al pago de una indemnización de 3.075 pesetas, que con las 425 que le fueron cogidas a Adolfo Pareja, suman en total la cantidad robada a dicha imprenta.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

Ramón Albarrán, 14.—BADAJÓZ

Galleta «MARIA»

GRAN TRIUNFO DE LA CASA

«R. V. A. C. H.»

BILBAO

TELÉFONO DEL CORREO NÚM. 143

Bodas de dos periodistas

ANTONIO CUELLAR

Nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor de La Libertad, don Antonio Cuellar Gragera, contra matrimonio en la tarde de ayer con la muy bella y elegante señorita María Luisa Casaldueiro y Oncins.

El acto tuvo lugar en la ermita de la Soledad, siendo bendecida la unión por el ilustre chantre de la Catedral don Enrique Triviño y Forte.

La novia realizaba su natural belleza vistiendo un elegante traje de crepón blanco con adornos de piel de armiño y de plata, velo de tul guarnecido de chantilly y corona rusa.

En la ceremonia nupcial actuaron de padrinos la madre de la novia doña Victorina Oncins de Aragón y el padre del novio excelentísimo general don Julián Cuellar González.

Fueron testigos el diputado provincial don Juan Gragera, el abogado del Estado don Luis Bardaji, el delegado de Hacienda don Enrique Muslera, el médico don Augusto Vázquez y el propietario don José López de Ayala.

Entre la numerosa concurrencia recordamos a las señoras de Del Solar, de García Márquez, de López Moreno, de Cuellar (don Julián), de López de Ayala, de Bardaji, de Casaldueiro, de López Lago, de López Chacón, señoritas Josefa Ceballos, María Dolores y Luisa Gragera de la Vera, María Josefa López de Ayala, Elisa García Márquez y María y Carmencita López Lago; don Antonio del Solar, don Juan Antonio Rodríguez Machín, don Manuel Sardiña, don Augusto Vázquez, don Tomás Cuellar, don Juan José Zamora, don Felipe Muriel, don Manuel López Lanot, don José Casaldueiro, don Enrique Segura, don José Villalva, don Antonio Iglesias, don Enrique Triviño, padre Lomba, don Julio de la Cueva, don Manuel Cuellar, don Enrique Muslera, don Juan Grajera, don Enrique García Márquez, don José López de Ayala, don Federico Abarrategui, don Luis Bardaji, don Antonio López Moreno, don Francisco Romera, don Francisco López de Ayala, don Manuel Romero, don Juan Cuellar, don Alfonso Nogales, don Román Calderón y don Enrique García Beaumont.

Los invitados fueron obsequiados después de la ceremonia religiosa, en casa de la novia, con un espléndido lunch, champán y habanos.

La joven pareja salió en las primeras horas de la noche para una finca de campo, y después harán un viaje por Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Nuestra enhorabuena más cordial hacemos presente a tan distinguido compañero y culto abogado don Antonio Cuellar y a su joven esposa, deseándoles toda clase de venturas en su nuevo estado.

Los regalos

Los novios han recibido los siguientes regalos: Señores de Manzano, estuche de cucharillas de plata y tazas del mismo metal.

Señora de Márquez (doña Manuela), juego de hueveros y saleros. Señora de Vázquez Mondragón (viuda de Cabeza de Vaca), cesta de cristal y plata.

Señores de Segura, mantequero, vinagrera y recogemigas de plata. Señores de López de Ayala, tíos del novio, vajilla de loza inglesa. Señores de López-Lago, hermanos del novio, estuche de cubiertos de plata.

Señores de Rivera Vaca, un estuche de cubiertos de plata. Señores de Rivera Méndez, escribanía de mármol negro. Señores de Bardaji (don Luis), centro de cristal y mantequero de plata.

Don Francisco Sanabria, estuche con cartera, petaca y pitillera de piel. Don José López-Lago y hermana, centro de mesa de cristal y plata. Vizconde de la Montesina, escribanía y juego de escritorio de plata.

Señores de Bardaji (don Enrique), juego de escritorio en plata y metal negro. Don Antonio Cuellar González, cantidad en metálico. Don Manuel Cuellar González, cantidad en metálico. Doña María Iglesias, bandeja de rafia y dos ceniceros.

Don Juan Antonio Rodríguez Machín, lámpara de dormitorio. Servicio de la casa del novio, tazas para desayuno y jarras de cristal. Doña Elvira Ruiz, objetos de cocina. Don Cándido Ruiz, mesa de cocina.

Francisco Quintana y hermana, tazas para café y bandeja de madera. Teresa Fernández, bandeja de alpacaca. Don Rafael Lozano, cartera de piel para documentos.

El novio a la novia, vestidos y pulsera de brillantes y perlas. La novia al novio, reloj de oro y cadena de platino y oro.

El general Casaldueiro, un juego de tazas para café y copas para licor. Doña María Aragón y Martínez, tía de la novia, juego de té de plata con cucharillas.

Don Juan Aragón y Martínez, estuche con fruteros de plata. El general Martínez Peralta, paraguas de seda.

Don Julián Aragón y Aragón, tío de la novia, cantidad en metálico. Señora Concha Rídruejo, frutero de plata. Señores de Javierre, lámpara de mesa de plata.

Los padres del novio a la novia, pendientes de brillantes, y al novio gemelos de las mismas piedras y muebles del comedor y despacho. Don Alfonso Nogales, hermano del novio, calentador de agua para el baño.

Don Juan Cuellar, juego de cortinas para el comedor. Don Augusto Vázquez, lámpara de bronce. Señores de Peñalver, servilleteros de plata.

Don Enrique de Muslera, un perfumador. Señores de Montero de Espinosa (don Ramón), lámpara de mesa, de plata. Don Francisco Romera, caja para cigarrillos.

Don Manuel Muñoz y señora, centro de mesa. Don Emilio García Gonzalo, juego de café, caja para cigarrillos, de plata, y caja de habanos. Señoras de Sardiña, jarrón de Mayólica.

Don Manuel Sardiña, cartera de piel con iniciales de plata. Don Francisco López de Ayala y señora, velón de bronce. Señores de Combes, figuras de gabinete.

Don José Olea e Ibañez, bolsillo de plata. Don Eladio Salinero, juego de lámparas de bronce para el cuarto. Don Adelardo Covarsí, un cuadro al óleo.

Don Antonio Juez, un dibujo. Don Federico Abarrategui, lámpara de mesa, de plata. Don Alonso Moreno y señora, cartera de piel. Don Antonio López Moreno y señora, estuche de tazas de café en plata.

Señores de García Márquez (don Enrique), lámpara de mesa. Don Ernesto Márquez y señora, juegos de cama. Don Juan José Zamora y don Manuel López Lanot, fruteros de plata y cristal.

Don José Muñoz, un filtro. Don Antonio del Solar, cartera de piel. Señora de Peña, juego de tazas de plata. Don Julio Godoy, cartera y pitillera de piel.

Don Alfredo Demiani, alfiler de corbatas de perlas. Don Pablo Murga, cartera de piel con iniciales de plata. Don Enrique Triviño, caja de botellas de licor.

Don Enrique Jiménez Moratilla y señora, lámpara de luz. Doña María Casaldueiro Morella, paraguas de seda de señora. Señores de Ahuir, servilleteros de plata.

Señores de Casaldueiro (don Emilio), abanico de nácar antiguo. Señores de Garnica (don Juan Miguel), centro de porcelana de Sajonia. Don José Oncins Aragón, tío de la novia, máquina de coser y cantidad en metálico.

Don Joaquín Roas, cuadro al óleo. Señores de Costa Pinto, dos figuras de Saxo. Excelentísima señora Elisa Amelia Duarte, ramos y corona de azahar.

Señores de Pallasar, una caja de plata para tabaco. Don Sebastián García Guerrero, bandeja de plata. Doña Dolores Cabeza de Vaca (viuda de Ceballos), cuadro con imagen de plata.

Doña Valle Gragera (viuda de Galván), dos fruteros de cristal y plata. Don Juan Francisco Gragera de Alvarado, cantidad en metálico. Don Salvador Benjumea, una cartera de piel.

Don Manuel Alfaro, media docena de botellas de champán. Don Tomás Cuellar González, cantidad en metálico. El presidente de la Audiencia, magistrados y fiscales, una mesa de té con lunas biseladas.

Don Manuel Romero, cucharillas de plata. Señora Martínez, tazas de plata. JUAN BERENGUER

A las cuatro y media de la tarde de ayer contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Aida Díaz Montaña y nuestro muy querido amigo y antiguo compañero de redacción, actualmente director de El Popular, de Melilla, don Juan Berenguer Rodríguez.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Narciso Vázquez Lemus, don Manuel Salguero, don Pedro Calzado, don Manuel Barbosa y don César Moratinos.

Después de la ceremonia, que tuvo lugar en el domicilio de los padres de la novia, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con un suculento lunch.

Entre los invitados vimos a las señoras de Carballo, de Moratinos (don César y don Vicente), de Trujillo, de Crespo, de Salinero, de Arcas, de Díaz y doña Felisa Montaña.

Entre las bellas señoritas estaban Lutgarda Calzado, Manolita Arcas, Zaida y Rafaela García Sánchez, Castora Carballo, Elisita Mediero, Pilar y Mercedes Robles, Marinita Cuervo, Mercedes Cansino, Carmen y Luisa Moratinos, Rosarito Ruiz, Amalia Márquez, María Rosa, Aurora Moratinos, Raquel Romo y otras.

El sexo fuerte estaba representado por don Narciso Vázquez, don César y don Vicente Moratinos, don Adrián Carballo, don Francisco Trujillo, don Adel Pinna, don José Garrorena, don Fabián Tamayo, don Pedro Calzado, don Manuel San Martín, don Tulio Pinna, don Manuel Cabrera, don José Ballesteros, don Manuel Barbosa, don Juan José Zamora, don Enrique Segura, don Enrique Matos, don Felipe Mesía, don Román Calderón y don Felisardo Díaz.

Los novios, terminado que fué el lunch, salieron con dirección a Córdoba, Granada y Málaga, en cuyo puerto embarcarán para Melilla, en donde fijarán su residencia.

Deseamos a los jóvenes esposos una eterna luna de miel.

Los regalos

He aquí la lista de regalos: Don Antonio Gregori, don Eladio Salinero, don Raquel Romo, y señorita Mercedes Cansino, cantidades en metálico. Señores de Mediero, cubierto de plata. Señorita Elisita Mediero, cadenita de oro.

Don José Crespo, un verdor. Don Manuel San Martín, aparato de luz eléctrica. Don José Garrorena, cucharón de plata. Don Manuel Arcas, cucharón de plata.

Señorita Manolita Arcas, cucharillas de plata. Señorita Avelina Arcas, una caja de pañuelos. Señorita Isabelita Plana, estuche de esencia y otro polisoir. Don Manuel Márquez, un frutero. Don Vicente Moratinos y señora, mantequero de plata.

Señorita Aurora Moratinos, bandeja para el pan. Señoritas Mercedes y Pilar Robles, dos servilleteros y dos aceituneras. Señorita Felipa Gregori, centro de mesa. Señoritas de Díaz, servicio de huevos. Don Francisco Trujillo y señora, bandeja de cartas y servicio de huevos.

Don Teodomiro Camacho, juego de agua. Doña Felisa Camacho, dos servilleteros de plata. Doña Josefa González, un azucarero. Doña Justa Izquierdo, escribanía de plata. Don Florencio Villa, frutero de plata. Don Adrián Carballo, una vinajera. Señorita Marinita Cuervo estuche de peines.

Los padres del novio, pendientes de diamantes. Señorita Carmen Berenguer, colcha bordada. Don José Montaña, colcha de seda. Don Juan Berenguer, prendedor de plata. Don Pedro Calzado, dulcera de plata. Don Jaime Tuz, escribanía.

Don José María Burgos, juego de té de plata. Don José Bernabé, lámpara de comedor. Don Nicolás P. M. Cerisola, dos plumas estilográficas. Don Alberto de Arcos, frutero de plata.

Don Emilio Sánchez Ferrer, figuras. Don José Goris, manta atigrada. Doctor García Viñas, cuadros árabes. Don Augusto Taillefer, lámpara de alcaoba. Don Emilio Somoza, zapatos de oscaría.

Don Emilio Alcalá, estuche de viaje. Don José Cervera y señora, don Jaime Mariscal de Gante y excelentísimo señor general don Juan García Aldave, cantidades en metálico. Doña Rosarito Berenguer, estuche de perfumes. Don Ramiro Ramos Acosta, lámpara de despacho. Don César Moratinos y señora, frutero de plata.

Don Baldomero Algarra y señora, cartera de señora. Don Ricardo Carvajal, cartera de bolsillo con iniciales de oro. Don Enrique Mori, dos ajustadores de oro. Don Pedro Hernández y señora, un aparato de luz.

Don Vicente Rubio Campini, pitillera y fosforera de plata. Doña Amparo Garrorena Arcos, cesta de plata para pan. Doña Dolores González Díaz, estuche de tocador. Don Baldomero González Díaz, cucharillas de plata. Doña Agustina Pajuelo, figura de yeso.

Don José Villalobos y señora, bandeja de desayuno. Señoritas Rafaela y Zaida García Mata, galletero de plata. Señoritas de Rubio, pulverizador y frasco de esencia. Señorita Mercedes Morán, un salero. Don Juan Aragüete, una dulcera. Don Andrés Núñez, bandeja de desayuno.

Don Angel Joven, dos figuras. Don Manuel Salguero, dos esteras filigrana corcho. Don José Alcoba y señora, frutero de plata. Señorita Teresa Muñoz, frasco de esencia. Don Juan J. Zamora, un bastón con iniciales en oro. Don Matías Mediero y señora, cucharillas de plata.

Don Adel Pinna, espejo de tocador con iniciales de plata. Don Andrés Trujillo, cantidad en metálico. Señorita Carmen Arquerros, centro de mesa. Don Manuel Ballesteros, bolso de señora. Don Enrique Ruiz, cartera de bolsillo con iniciales de plata. Don Tulio Pinna, paraguas de seda.

Señores Tamayo, polvera de plata. La redacción de CORREO DE LA MAÑANA, frutero de plata. Don Vicente Martínez y señora, cabas de viaje. Don Manuel Cabrera, pareja de floreros. Don Manuel Barbosa, monedas de oro.

La publicidad en CORREO DE LA MAÑANA resulta eficazísima, porque es el diario de mayor circulación de Extremadura.

EDUCACIÓN FÍSICA NACIONAL

Difícil es el problema. Algunos países, casi, o completamente, lo han resuelto; nuestra nación está en la niñez en este asunto, porque los elementos que deben cooperar a ello no lo hacen en la forma adecuada. Además, en nuestra patria se tropieza con serios inconvenientes, debidos a las tradicionales costumbres de la raza.

Estos no deberían serlo de ninguna manera, si la masa general recapacitara y pensara un poco. Aquí no se comprende la compatibilidad de los toros y el fútbol, por ejemplo, cuando a mi entender no hay cosa más falta de razón.

Preguntemos: ¿No se puede ser aficionado a nuestra fiesta taurina y, sin embargo, serlo también a los deportes, al atletismo, a la Educación física, en general? Creo firmemente que esta incompatibilidad no debe existir y, sin embargo, hay gentes y elementos que colocan una cosa enfrente de la otra, como si tuvieran relación. La fiesta nacional, como distracción, como todo lo que quieren, está bien; pero la Educación física, como necesidad nacional, es también un hecho, pese a quien pese.

Digo antes que la Educación física está en la infancia en nuestro país y voy a demostrarlo. Pocas, muy contadas, son las poblaciones en España que cuentan con elementos suficientes para la Educación física de la masa. El resto de las poblaciones, y todos los pueblos, tienen un equipo de fútbol, como si esto fuera una gran cosa; es decir, que suponiendo que en cada pueblo hubiera once individuos que practican un solo deporte, fijarse bien, ¡un solo deporte!

¿Qué es esto comparado con la masa general, que es la que tiene que verificar la regeneración de la raza cuando está educada físicamente? ¿Qué se adelanta con que cuatro señoritos se dediquen casi exclusivamente a dar patadas a una pelota y un puñado de personas, muy reducido, vaya a verlos? Aseguro que nada, porque esos cuatro señoritos no representan nada al lado de la multitud anónima que consume sus horas en cafés y atmósferas viciadas, y ese número de aficionados que acude a verlos, tampoco adelanta gran cosa, porque viendo no se educa nadie físicamente, para ello es preciso practicar la gimnasia, los deportes y el atletismo en todas sus manifestaciones y practicarlos con método, con programa, sabiendo lo que se pretende y, sobre todo, atendiendo a las indicaciones físicas de cada individuo, pues no todos pueden hacer lo mismo.

Queda bien claro que es preciso que la Educación física alcance a todos, que una nación, para poder blasonar de que está educada físicamente, necesita que todos sus ciudadanos lo estén, bien entendido que en el concepto de ciudadano debe comprenderse tanto al hombre como a la mujer.

Para que esta educación sea racional, no basta dedicarse ni tender de ninguna manera a formar campeones; con este procedimiento no se consigue nada, pues es un error el sacarlos de la masa débil; éstos no significan nada; la que ha de regenerar la raza es la masa, el pueblo, el conjunto, y a éste debemos dedicar todos nuestros esfuerzos, en la seguridad que los campeones surgen ellos por sí solos entre la masa adiestrada y desarrollada, en la misma forma que saldrían de la masa débil.

Está sentada la necesidad de la Educación física en general, y que ésta debe ser más compleja, alcanzar a todos por igual: al niño, al joven y al viejo, porque para todos hay métodos y programas apropiados, y de la misma manera a la mujer, porque sus funciones de maternidad le reservan un papel muy importante y para el que debe estar preparada.

Todos, necesariamente todos, debemos cooperar a esta regeneración tan ansiada y por la que tan poco interés demostramos: la mujer, la familia, la escuela, el taller, la Universidad, el cuartel, las Sociedades particulares, las costumbres y los Poderes públicos son los elementos que deben efectuar este anhelo, y su actuación la expondremos en artículos sucesivos.

F. T.

EL SEÑOR Don José González González FALLECÍO EN EL DÍA DE AYER A LOS 47 AÑOS DE EDAD Después de recibir los sacrosantos sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Cipriana Granado; hijo don Antonio; hermanos doña María, doña Soledad y don Antonio; hermanos políticos doña María Granado, don J. Julián Martín y don Félix López; tíos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Meléndez Valdés, 28, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos. Badajoz, 1 noviembre 1924.

DE SOCIEDAD Viajeros Ha regresado a Badajoz don Juan Melado Molano. —Se encuentra en esta ciudad procedente de Almendralejo, nuestro querido compañero el director de El Defensor de los Barros y concejal de aquel Ayuntamiento, don Guillermo García y Romero de Tejada. —Del mismo punto llegaron el alcalde don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera y el secretario de aquel Ayuntamiento don Luis García Montero. —De Hornachos llegó el alcalde de aquel pueblo don Federico Ramírez Cid, el secretario y corresponsal de este periódico don Manuel Ochoa de la Torre y el concejal don Eusebio Márquez Casanova. —Salieron para Córdoba, Granada y Málaga, en donde embarcarán para Melilla, lugar en donde fijarán su residencia, nuestro compañero en la Prensa don Juan Berenguer Rodríguez, acompañado de su joven y bella esposa.

SALON "ROYALTY" Hoy 1 de noviembre, Fiesta de Todos los Santos. Función infantil a las cuatro y media, con la sexta jornada de EL MISTERIO DEL RADIO con rifa de un bonito teatro en esta sección. A las seis y media y diez y cuarto, estreno de la ópera, por María Jacobini. LA BOHEME

DEPORTIVAS Hoy se verificará en Sevilla, en el campo del titular de dicha capital, el primer partido de los dos que tiene concertados con el campeón de Galicia, Celta. El segundo partido se verificará mañana. El partido ha despertado gran entusiasmo en la capital andaluza, en donde se ansía ver jugar de nuevo al equipo vigués. El pedido de localidades para presenciar ambos acontecimientos deportivos ha sido grandísimo. Según las últimas noticias que poseemos, el Celta alineará a los siguientes jugadores: Ruiz, Clemente, Pasarín, Queralt, Jacobo Torres, Balbino, Juanito, Polo, Posadas, Correa y Raigosa.

Arados morceños a 65 pesetas. Rejas de acero a 3 pesetas. Formones de acero a 5 pesetas. Tejas de acero a 8 pesetas. Diversos sistemas de arados. METALÚRGICA EXTREMEÑA

SE ARRIENDA desde el 30 de septiembre del 1925, la renombrada dehesa «La Piñuela», término de Mérida, lindando con el río Guadiana, con hermoso novillero e inmejorable tierra de labor. También se arrienda desde igual fecha el quinto «Casaquemada» (dehesa «Campo Alange»), lindando con el río Matachel, con buena tierra de labor y pastos finos, propio para ganado lanar; ambas fincas de la propiedad de la excelentísima señora marquesa viuda de Villamejor. Las condiciones de arriendo pueden ser examinadas en la casa de los guardas; en la de los apoderados de dicha excelentísima señora don Ramón Miquel, abogado, Atocha, 20, Madrid, o don Martín Paredes, Alange, a quienes, a excepción de los guardas, pueden dirigir los solicitantes sus proposiciones hasta el 15 de noviembre.

Armería Sastrería JUSTO GARCIA Sport Zapatería Soldadura autógena Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10. Teléfono 336.

Academia del Corazón de Jesús DIRIGIDA POR SEÑORES SACERDOTES Becegas, núm. 22, principio de BADAJOZ Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos de ambos sexos para el Bachillerato, Magisterio y carreras especiales. Escuela de párvulos, elemental y superior. Director: Licenciado don Aniano Moreno, capellán primero del Ejército, a quien se dirigirán todas las solicitudes, correspondencia y giros. Subdirector: Muy ilustre señor licenciado don Manuel Medina Gata, canónigo de la santa iglesia Catedral, que sólo hará las veces del Director en ausencia del propietario. Director espiritual: Don Ildefonso Jiménez Andrades. Vicedirector: Don Alberto Alvarado de Toro.

A los constructores de carros En la alameda del «Cahoso», a tres leguas de Badajoz, se vende toda clase de álamos negros, cortados, y álamos blancos en tablones. Para tratar con Balsaera, en Barcarrota. Glosopeda, muermo heridas y llagas del ganado se evitan y curan con ZOTAL

HACIENDA

Arreglo de calles

NECROLOGIA

Asociación provincial del Magisterio

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

ROYALTY

La Dirección General de Tesorería y Contabilidad ha ordenado se abra el pago de las Clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los días que se señalan: Día 3. —Montepío militar. Día 4. —Montepío civil, jubilados y remuneratorios. Día 5. —Retirados. Día 6. —Todas las nóminas en general. Advertiendo que cada clase tiene que cobrar precisamente en los días que se señalan.

Un ruego Hemos recibido la visita de varias vecinas de las casas situadas en el último trozo de la calle de Salmorón para rogarnos que solicitásemos de la primera autoridad local el arreglo de los hoyos y baches que constituyen un verdadero peligro para los transeúntes y toda clase de vehículos. Como además se estancan las aguas, el estado de la pavimentación resulta más lamentable, y los perjuicios para la salud son mayores. Trasludamos la queja en la seguridad que, como otras veces, será atendida.

Confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir ayer en esta capital don José González y González. Su muerte ha causado general sentimiento en esta ciudad, donde por su trato afable y cariñoso gozaba de generales simpatías. El acto del sepelio tendrá lugar en el día de hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Meléndez Valdés, 28. Con tan triste motivo hacemos expresión de nuestro más sentido pésame a toda su familia, y muy especialmente a su desconsolada esposa doña Cipriana Granado y a su hijo don Antonio González Granado.

Asuntos de trámite A don Santos Arce Castañeda se le dan instrucciones para el abono de cuotas en virtud de haberse trasladado a otra provincia. —Los habilitados señores Justo, Corchero, Doncel y García, han ingresado las cuotas de septiembre, la defunción de don Juan de Cuadra y la segunda de previsión de don Manuel Morales Barrera. —A don Felipe Luna, de Segura de León, se le envían los impresos que deseaba para que pueda hacerse socorrista. —A don Eduardo Almada se le contesta sobre el socorro devengado por doña Dolores Crespo. —Se devuelve al representante de los socorristas de la Nacional, debidamente diligenciada, la declaración de beneficiarios de don Melitón Merino Márquez, de Santa Marta. —Se ponen al pago los recibos correspondientes al mes de septiembre, de los socios que abonaron directamente sus cuotas. —Los habilitados señores González y Trujillo han ingresado la defunción de don Juan de Cuadra, las cuotas de septiembre y las de entrada de doña Mercedes Román y de doña Julia Vega. —Se remite acuse de recibo de su declaración de beneficiario a don Pablo Alvarado. —Se pasa relación a los señores habilitados para que descuenten en el próximo pago la defunción de don Rafael Santana Caraballo, las cuotas de octubre y las de entrada de doña Filomena Herrera, doña María Pérez Lorenzo, doña María de la A. León Carrasco, doña María Mendiola, doña María Teresa Gallardo, doña Antonia Lergo, doña María Lergo, doña Ángela Rodríguez, doña Justa A. Hurtado, doña Dolores Guzmán, doña Petra Franco, doña Pastora Leal, don José Larios y don Eladio Carballo. —A los socios que residen en otras provincias se les envía recibo y liquidación de septiembre. —La viuda de don Manuel Lozano Loro solicita el socorro devengado por dicho señor. —En atento besalamano se dan las gracias a las autoridades que han colaborado en el folleto editado con motivo del homenaje al presidente de la Asociación, don Rafael Morales, incluyéndoles un ejemplar de dicho folleto. También se remite a los socios de la capital. Muy en breve se les enviará a los vocales de partido y maestros de las localidades donde aquéllos residen. Cuando las exigencias del servicio lo permitan se les mandará a los demás socios. —Al beneficiario de doña Dolores Crespo se le giran 1.173 pesetas por el socorro que le ha correspondido percibir. —A la viuda de don Manuel Lozano Loro se le pregunta el conducto por el que haya de girarse el socorro devengado por dicho señor.

GRANJA DE TORREHERMOSA En la Alcaldía.—No hay novedad Granja, 30.—Al hacer anoche nuestra habitual visita de información a la Alcaldía, nos recibió el alcalde interino señor Luján, quien nos manifestó que no tenía noticia alguna de interés que manifestar a la Prensa, sino que hoy regresaría de nuestra capital el alcalde señor De la Gala Liera, y continuaría su viaje mañana hacia Marmolejo, en compañía de su señora esposa. La Cruz Roja La Asamblea local de la Cruz Roja de este pueblo ha repartido ropas a los pobres más necesitados del mismo. Para muy en breve se prepara la inauguración del Dispensario de urgencia, en cuyo local están próximas a terminarse las obras llevadas a cabo para tal objeto. Cuerpo de Guardia municipal Ha sido nombrado jefe superior de la Guardia municipal de este pueblo, habiendo tomado ya posesión de su cargo, el conocido industrial don Valentín Herrera, cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido entre este vecindario. Deseamos a este nuevo funcionario público toda clase de aciertos en su importante cometido. De sociedad Tras breve estancia entre nosotros, regresa hoy a Madrid, cumplido el permiso militar que disfrutaba, nuestro estimado amigo el joven recluta del segundo regimiento pesado de Artillería y con destino en las oficinas de Capitanía General, don Augusto Castelo Santiago. —Para igual punto salió, con propósitos de cursar la instrucción en una escuela militar, nuestro culto joven amigo don Pedro Ruiz Alvarado. —Regresó de Badajoz el distinguido e ilustrado alcalde de esta localidad, don Francisco de la Gala Liera. —Del balneario de Villarta (Córdoba) regresó el rico hacendado de esta don Sebastián de la Gala, con su distinguida familia.—Alvarado.

«Bohème.» Es hoy el día fijado, como ya dijimos ayer, para ser pasada por la pantalla del elegante teatro de la calle de Chapin, de la excelente producción de la escena muda «Bohème».

Esta gran película viene precedida de gran fama de las principales capitales de España y el extranjero. En Madrid, sobre todo, obtuvo un éxito resonante; buena prueba de ello es el número de representaciones que se le han dado y se están dando todavía en casi todos los salones que a este género se dedican. «Bohème» tiene unas fotografías tan nítidas y bien matizadas, que son de ella una característica esencialísima. El hecho de ser interpretado el papel principal de la obra por la célebre estrella Jacobini, es tan significativo, que nos releva de hacer el menor comentario de elogio. Su nombre tan acreditado dice mucho más que lo que nosotros pudiéramos añadir.

El público sigue favoreciendo con creciente asistencia el Salón Royalty, el cual se ve casi lleno a diario. Contribuye no poco al éxito del espectáculo la brillante orquesta que armoniza las veladas, hábilmente dirigida por el maestro Arias y de la que forma parte el brillante primer violín señor Macedo.

Libramientos Para el lunes se pondrán al pago los siguientes: Don Jerónimo Asensio, 2.135'28 pesetas; señor depositario pagador, 44.527'10, don Mariano Cortés, pesetas 1.886'67; don Miguel Piñero, 2.672'50; don A. Samper, 1.176'54; don Francisco Romero, 1.124'93; don Andrés López, 1.440'50; don Francisco Martínez, 7.615'01; don Fernando Mata, 19.825'64; don Emilliano Hernández, 4.151'01; don Manuel Elías, 1.007'49; don José Celadrán, 643'28; don Abraham López, 1.604'20; don Simón L., 757'14; don Enrique Delgado, 49.778'74; don Gundemaro Guillén, 371'26; Metálgica Extremeña, 150'20; don José Fonseca, 5.846'87; don Eduardo García Castro, 13.901'98; don Sergio Luna, 9.747'41; don Lucio Cortés, 3.117'40; don Fulgencio Trujillo, 27.270'37; don Miguel García, pesetas 35.401'12; don Julián García, 6.680'28; don Antonio Marcelo, pesetas 3.228'53; don Filiberto Rodríguez, 12.565'97; señor jefe de Telégrafos, 719'03; don Mario González, 51.021'07; don Enrique Justo, pesetas 32.058'06; don Antonio Manzano, 8.673'37; don Julián García, 41.322'56; don Juan Pérez, 30.849'54; don Robustiano Ramos, 140.828'09; don Luis Cano, 90.000; don Marcos Lobato, 64.744'87; don Antonio Aradro, 3.535'35; don Camilo Oreja, 19.227'65; don José Soto, 40.000; don Juan Bautista, 3.259'89; don Juan Albarrán, 340.475'20; don Pedro de Mesa, 2.842'12; don Baldomero Algarra, 220'60; don Juan Morán, 3.330; don Eduardo Luque, 501'20; don Manuel Peralta, 6.000; don Mariano Mateos, 32.104'03; don Anastasio V. Doncel, 9.687'43; don Dionisio Salvadiós, 82; don Lucas Sánchez, 29'10; don Blas Alvarez, 120; don Enrique Fernández, 10'15; don Sergio Luna, 233'99; don Cipriano Merchán, 116'29; don Fernando Gallego, 307; administrador de Loterías número 2, 2.000.

Hace falta inspector productor para la provincia en la Compañía de Seguros de Incendios LA BALOISE. Solicitudes, al subdirector don Manuel Pérez Orrego, San Agustín, 5. NOTA.—Inútil solicitar sin conocer ramo.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Olivenza saca a concurso la plaza de profesora titulada en partos, con dotación anual de 750 pesetas, por asistencia a familias pobres de Beneficencia municipal, y aparte las visitas e iguales con familias pudientes. Las solicitudes las presentarán en Secretaría las aspirantes con documentación y certificados de conducta, etcétera.

Dirección del Servicio de Avance Catastral de Rústica de la provincia

Aviso a los propietarios de fincas rústicas

A partir del día 3 de noviembre y por espacio de un mes, se halla en el local del Ayuntamiento el cuadro de tipos evaluativos, productos brutos y resumen por superficies y clases, de este término municipal, para estudio de la Junta pericial, Ayuntamiento y propietarios. Desde igual fecha y por espacio de quince días, se halla el cuadro con la resolución de las reclamaciones presentadas a las relaciones de características, para que puedan interponer los reclamantes que no estén conformes, recurso de alzada ante el ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de Hacienda, durante el expresado plazo. Badajoz 31 de octubre de 1924.—El ingeniero jefe provincial, Ricardo Ortiz Casado.

UNA ACLARACION

El donativo de Burguillos del Cerro Como aclaración a la referencia oficiosa que dimos ayer del donativo recaudado en Burguillos del Cerro, con destino a los soldados de este pueblo que se hallan en Marruecos, hacemos constar que el señor Gobernador civil remitió dicha cantidad al excelentísimo señor general, gobernador militar de la provincia, don Maximiliano de la Dehesa, quien a su vez, ha pedido al señor alcalde de Burguillos, por conducto de la primera autoridad civil, los nombres y destinos de aquellos soldados. En seguida que se conozcan estos datos, el general La Dehesa enviará el dinero al alto Comisario para su entrega y distribución.

«La Moderna»

Gran Pescadería y Freiduría de Gregorio Muñoz. San Juan, 57. Casa Central. Teléfono 379. Diariamente recibense pescados frescos variados y mariscos. Fritos, de doce a dos del día y de siete a diez de la noche.

REMINGTON



La REMINGTON portátil es la única máquina de viaje con teclado universal.—Sus principales características son: Tecla de cambio de mayúsculas, tecla de retroceso, mecanismo de cinta bicolor, espaciador variable de renglones, retenes marginales y caracteres de tipo normal.

Tintorería Francesa

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

Pídase catálogos a la Sucursal para Extremadura y Salamanca Plaza la Soledad, 12 y 14 (frente al Banco España)

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN, 25

MILLONES

de enfermos con ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES, ERISIPELA, SARNA, GRIETAS, etcétera, hay curados ya con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del DOCTOR PIQUERAS (Jaén). Farmacias, a 2'25, 3'50 y 5 pesetas.

HOTEL DUÑAITURRIA

Teléfono 29-49 M. PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.—MADRID PENSION DESDE 10 PTAS.

Advertisement for 'PALUDISMO' medicine, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for various ailments like malaria and fever.

EL SOTANO

FABRICA DE GASEOSAS.—VENTA DE EMBUTIDOS Y TOCINOS DEL PAIS DOCTOR LOBATO, NUM. 9 Tocino, el kilo..... 4 00 ptas. Morcilla, el kilo..... 4 50 Jamón del país, el kilo. 8 50 Pies y cotubillos salados, el kilo..... 3 00 En breve matanzas de cerdos diarios.



LA DICHA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida. Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura. Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva. Mas de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recítese todo el tiempo que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA

EL HIJO DE LA PARROQUIA

por Carlos Dickens

formales compromisos con aquella joven angelical, a la que supo inspirar la primera y única pasión. —Esta historia es interminable—dijo Monks revolviéndose en su silla. —Como que es triste y dolorosa—repuso Brunlow—, y estas historias son casi siempre largas. Trataré de un cuento alegre y tenga usted la seguridad de que sería muy corto. Para terminar: un pariente rico, cuya protección se había querido asegurar en perjuicio del padre de usted, murió casi de repente, y para reparar el daño de que había sido causa, hasta cierto punto, le dejó lo que consideraba como el remedio de toda clase de penas, esto es, mucho dinero. Fue forzoso a su padre de usted pasar a Roma inmediatamente, donde había fallecido su pariente, dejando embrollados todos los asuntos; mas apenas llegó fue acometido a su vez de una enfermedad mortal. Su madre de usted al saberlo salió de París al punto, y se reunió con su marido, que al día siguiente de su llegada falleció, sin dejar ningún testamento; ¿se fija usted en ello? Así recayó toda su fortuna en la madre, y en el hijo, o sea en ustedes dos. Monks, sin respirar apenas, escuchaba a ver. En vista de esto, fui, ahora puedo decirlo, pues no existe, al lugar de su culpable amor, para ofrecer a la pobre joven, si mis temores se realizaban, un asilo y una segura protección; pero ocho días antes había salido del pueblo toda la familia, después de pagar algunas deudas insignificantes, sin indicar el punto de su nueva residencia. Monks respiró ruidosamente y lanzó al anciano una mirada de triunfo. —Cuando su hermanito de usted—continuó Brunlow—, abandonado, débil y harapiento, se cruzó providencialmente en mi camino y fue salvado por mí del vicio y de la infamia... —¿Qué dice usted?—exclamó Monks estremeciéndose. —Sí, por mí—repuso el anciano—, y ya le dije que mi historia acabaría por interesarle. Por lo visto el judío, su astuto cómplice, no le ha dicho mi nombre, por creer que le sería a usted indiferente. Aquel niño, una vez salvado por mí y restablecido de la grave enfermedad que le tuvo postrado muchos días en cama, empezó a llamarme la atención por su extraordinaria semejanza con el retrato de la joven de que le acabo de hablar, y este parecido me llenó de asombro. Ya al verle por primera vez extenuado y haraposo observé en su rostro una languidez que me recordó vagamente aquellas ras facciones; pero a medida que se iba reconociendo la semejanza era mayor. No necesito decir a usted qué existencia arrastraba aquella pobre criatura antes de que conociese su triste historia. —¿Por qué?—preguntó Monks con precipitación. —Demasiado lo sabe usted, pues conoce a las gentes que le retenían a

su lado, y sabe a lo que se dedican mejor que yo. —No puede usted presentar ninguna prueba contra mí—balbuceó Monks—; le desafío a que la presente. —Lo veremos—repuso Brunlow mirando fijamente a su interlocutor—. Perdióseme el muchacho, y todos los esfuerzos que hice para encontrarlo resultaron inútiles, y como su madre de usted había muerto, comprendí que sólo usted podría aclarar este misterio. Sabía que usted había salido para sus posesiones en las Indias occidentales, así que se quedó huérfano, y aunque muchos suponían que había usted regresado a Londres, nadie pudo indicarme su paradero. Sin hallar sus huellas por ninguna parte, volví a Inglaterra, y suponiendo que podría encontrarle en los mismos sitios que frecuentaba cuando era joven y ya calavera asociado con gentes de mal vivir, indagué por todas partes, recorrí día y noche los tugurios de la capital, y hasta hace dos horas mis pesquisas han sido inútiles. En ninguna parte podía hallarle. —Y ahora me contempla a su placer, ¿no es cierto?—exclamó Monks levantándose con ademán resuelto—. Pero ¿qué tenemos con eso? Usted me ha hablado de fraude y falsificación, y por toda prueba aduce la semejanza de un retrato con un pilluelo que, según dice, es mi hermano. Pero ¿puede usted asegurar que ese es el fruto de aquel enlace? ¿Tiene usted pruebas? —Hasta hace quince días no lo sabía—replicó Brunlow levantándose también—. Pero desde entonces lo he averiguado todo. Tiene usted un hermano, y no sólo lo sabe, sino que lo conoce. Había un testamento en que se hablaba

de un niño, y su madre de usted lo destruyó. Usted vio a aquel niño, y al notar su semejanza con su padre, fué usted al lugar de su nacimiento, donde había pruebas ocultas desde hacía mucho tiempo, y después de apoderarse de ellas las destruyó, y luego dijo al judío, su infame cómplice: «Las únicas pruebas de la identidad del muchacho están en el fondo del río, y la pícara vieja que las recibió de la madre está en el otro mundo.» ¡Hijo sin entrañas, calumniador, cobarde, usted, que, protegido por la obscuridad, asiste a conciliábulo nocturnos en tugurios tenebrosos, donde sólo se reúnen ladrones y asesinos; usted, cuyas infames maquinaciones han sido causa de que muera asesinada una persona que valía mil veces más que usted, causante de todos los disgustos y desesperación de su padre; usted, que lleva en el rostro, espejo del alma, las huellas indelebles de una vida licenciosa... Usted, Eduardo Leeford ¿se atreve usted a provocarme todavía? —No, no le provoqué a usted—respondió Monks, anonadado bajo el peso de aquellas tremendas acusaciones. —No hay una palabra de este asunto—prosiguió Brunlow—que yo no sepa. Aquellas sombras que usted vio en la pared han sorprendido sus secretos y me los han revelado. El vicio mismo se ha movido a la vista de ese niño y ha adquirido los atributos de la virtud. Un asesinato se ha cometido, del que usted es cómplice moral o materialmente... —No, no—interrumpió Monks—; nada sé de lo que ha pasado; iba a enterarme de ello cuando usted me sorprendió en la calle. Ignoraba la causa

de la muerte, y creía que era consecuencia de alguna disputa. —No, no—interrumpió Monks—; nada sé de lo que ha pasado; iba a enterarme de ello cuando usted me sorprendió en la calle. Ignoraba la causa de la muerte, y creía que era consecuencia de alguna disputa. —Esa mujer ha sido asesinada por revelar parte de los secretos de usted, y hay quien está dispuesto a declararlo así ante los tribunales de justicia. ¿Me los revelará usted todos? —Sí. —¿Está usted dispuesto a redactar un escrito de su puño y letra refiriendo toda la verdad y confirmarlo luego ante testigos? —Se lo prometo. —¿Está usted conforme en quedarse aquí hasta que se redacte ese documento, para acompañarme luego al sitio que juzgue oportuno, a fin de que haga su declaración? —Si es necesario, lo haré—repuso Monks. —¿Mas aún debiera usted hacer—replicó Brunlow—; debiera restituir a ese pobre niño la fortuna que le ha usurpado. Recuerde las cláusulas del testamento, cúmplas con ellas en lo que concierne a su hermano, y márchese después donde quiera, pues ninguna necesidad tenemos de volverle a ver en este mundo. Monks se paseaba de un lado a otro de la estancia como una fiera enjaulada, luchando entre el terror y la cólera, pensando cómo podría eludir las promesas que acababa de hacer, cuando la puerta se abrió violentamente y el doctor Losborne penetró como una bomba en la sala, prest de extraordinaria agitación,

de un niño, y su madre de usted lo destruyó. Usted vio a aquel niño, y al notar su semejanza con su padre, fué usted al lugar de su nacimiento, donde había pruebas ocultas desde hacía mucho tiempo, y después de apoderarse de ellas las destruyó, y luego dijo al judío, su infame cómplice: «Las únicas pruebas de la identidad del muchacho están en el fondo del río, y la pícara vieja que las recibió de la madre está en el otro mundo.» ¡Hijo sin entrañas, calumniador, cobarde, usted, que, protegido por la obscuridad, asiste a conciliábulo nocturnos en tugurios tenebrosos, donde sólo se reúnen ladrones y asesinos; usted, cuyas infames maquinaciones han sido causa de que muera asesinada una persona que valía mil veces más que usted, causante de todos los disgustos y desesperación de su padre; usted, que lleva en el rostro, espejo del alma, las huellas indelebles de una vida licenciosa... Usted, Eduardo Leeford ¿se atreve usted a provocarme todavía? —No, no le provoqué a usted—respondió Monks, anonadado bajo el peso de aquellas tremendas acusaciones. —No hay una palabra de este asunto—prosiguió Brunlow—que yo no sepa. Aquellas sombras que usted vio en la pared han sorprendido sus secretos y me los han revelado. El vicio mismo se ha movido a la vista de ese niño y ha adquirido los atributos de la virtud. Un asesinato se ha cometido, del que usted es cómplice moral o materialmente... —No, no—interrumpió Monks—; nada sé de lo que ha pasado; iba a enterarme de ello cuando usted me sorprendió en la calle. Ignoraba la causa